Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de agosto de 1993.
En ejercicio de las facultades estable
cidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para

la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 4 de la Capital Federal,

OFICIAL (interino) en reemplazo del señor Eduardo Ariel Belforte quien se encuentra con licencia sin goce de sueldo al señor PABLO CANDELA (D.N.I.Nº 21.954.405).

Registrese, hágase saber y archivese.-

ANTONIO BOGGIANO

PRESIDENTE DE LA

PORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION